SEDAXANE

Marcas comerciales: VIBRANCE SEMILLERO.

Nomenclatura Química:

sedaxane: mezcla de 2 cis-isómeros 2´-[(1RS,2RS)-1,1´-bicicloprop-2-yl]-3-(difluorometil)-1-metilpyrazole-4-carboxanilida y 2 trans isómeros 2´-[(1RS,2SR)-1,1´-bicicloprop-2-yl]-3-(difluorometil)-1-metilpyrazol-4-carboxanilida

Clasificación Química: pirazol - carboxamida - SDHIs.

Acción: sistémica.

Uso: fungicida y terápico para el tratamiento de semillas.

Cultivo	Enfermedad	Dosis	TC	Momento de Aplicación
Maíz Soja	Enfermedades de suelo y semilla (<i>Rhizoctonia solani</i>)	10 cm3/100 kg de semilla	(*)	Aplicar sobre las semillas de maíz y soja en forma de dilución (slurry) teniendo en cuenta la dosis recomendada y la cantidad de semillas a tratar. La dilución se prepara agregando la dosis correspondiente sobre agua limpia en la cantidad necesaria hasta obtener un volumen de dilución de 1 litro por cada 100 kg de semillas de maíz (10cm3 formulado+ 490cm3 agua + 500cm3 polímero), y de 500 cm3 por cada 100 kg de semillas de soja (10cm3 formulado+ 190cm3 agua + 300cm3 polímero).

^(*) Exento de período de carencia para el uso como terápico de semilla. En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

Información General:

Es un fungicida terápico para el tratamiento de semillas de maíz y soja. Está especialmente diseñado para el control de Rhizotocnia solani, enfermedad que afecta al cultivo durante su implantación.

Está formulado a base del principio activo sedaxane (pirazol-carboxamida, SDHIs fungicida). Es un inhibidor de la respiración (complejo II). Inhibe el metabolismo fúngico por unión con la enzima succinato dehidrogenasa (SDH, complejo II en la cadena de respiración mitocondrial), la cual es parte funcional del ciclo tricarboxílico y está vinculada a la cadena de transportes de electrones en la mitocondria.

Posibilita una mejor emergencia y sanidad integral de la plántula de maíz y soja, favoreciendo el adecuado desarrollo inicial del cultivo.

Preparación: aplicar sobre las semillas de maíz y soja en forma de dilución (slurry) teniendo en cuenta la dosis recomendada y la cantidad de semillas a tratar.

La dilución se prepara agregando la dosis correspondiente sobre agua limpia en la cantidad necesaria hasta obtener un volumen de dilución de 1 litro por cada 100 kg de semillas de maíz y de 500 cm3 por cada 100 kg de semillas de soja.

Maíz

- 10cm3 formulado + 490cm3 agua + 500cm3 polímero

Soia

-10cm3 formulado + 190cm3 agua + 300cm3 polímero

Para la preparación de la dilución (slurry), respetar las siguientes indicaciones

- -Añadir hasta la mitad del volumen de agua necesaria para la dilución.
- -Agregar luego la cantidad necesaria según la cantidad de semillas a tratar. Mezclar para asegurar una dilución homogénea.
- -Completar con agua hasta el volumen total de dilución.
- -Mantener la agitación durante todo el tiempo de uso.
- -La dilución debe ser usada dentro de las 24 horas luego de preparada.
- -Usar siempre agua limpia.

Equipos, volúmenes y técnicas de aplicación

Es una suspensión concentrada que debe ser aplicada sobre las semillas de maíz y soja. Para obtener una buena protección de las semillas, es indispensable distribuir el producto homogéneamente, asegurando que cada una de ellas quede cubierta adecuadamente.

Puede ser aplicado en cualquier equipo de tratamiento continuo o por lote (batch). No aplicar directamente dentro de la sembradora. En el momento de la siembra, se debe calibrar la sembradora con semilla tratada, debido a que la misma fluirá más lentamente.

Restricciones de uso: DEBIDO A SU PRESENTACIÓN INCOLORA, ESTE PRODUCTO FORMULADO ES DE USO EXCLUSIVO PARA CRIADEROS Y/O SEMILLEROS.

Período de carencia: exento para el uso como terápico de semilla. En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el período de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia.

Atención: la venta de semilla curada para otro destino que no sea la siembra está penada por la ley. La ley 18.073 prohíbe terminantemente la mezcla de semilla tratada con este producto, con granos destinados al consumo humano o animal. Comprobada la presencia de curasemillas (fungicidas o insecticidas), la ley dictamina el decomiso y multa. Piense que una sola bolsa de semilla curada mezclada en varios silos de granos para el consumo, es suficiente para que la mezcla sea venenosa para la alimentación humana o animal y por lo tanto los infractores serán severamente penados.

Compatibilidad: antes de utilizar en mezcla con otros productos se debe realizar una prueba a pequeña escala, para evaluar la compatibilidad física y biológica de los componentes y la posible fitotoxicidad para el cultivo.

Fitotoxicidad: no ha manifestado síntomas de fitotoxicidad en el cultivo de trigo, siguiendo las recomendaciones que figuran en este marbete.

Derrames:

Cubrir los derrames con material adsorbente (tierra o arena). Barrer el producto adsorbido y recoger en bolsas o recipientes bien identificados, para su posterior destrucción por empresas autorizadas. Lavar las superficies contaminadas con agua carbonatada o jabonosa y envasar luego el agua de lavado. Evitar la contaminación de aguas quietas o en movimiento. En caso de ocurrencia de derrames en fuentes de agua, interrumpir inmediatamente el consumo humano y animal y contactar al centro de emergencia de la empresa.

Clasificación (modo o sitio de acción): C2:7 (FRAC).

Equipo de Protección Personal para las personas que aplican o preparan las mezclas:

Utilizar ropa protectora adecuada, guantes impermeables, protección facial y botas de goma. El tratamiento debe realizarse en áreas bien ventiladas. No fumar ni comer durante el tratamiento de la semilla, ni durante la manipulación de semilla tratada. En preparaciones prolongadas y sin la debida protección puede irritar la piel.

Para su seguridad después del tratamiento: cambiar la ropa de trabajo y lavarla inmediatamente. Lavarse adecuadamente con abundante agua y jabón, especialmente las manos, la cara y la piel expuesta. Guardar el sobrante del producto en su envase original, bien cerrado. Limpiar el equipo aplicador, el lugar de trabajo y de almacenamiento de semilla tratada. Evitar el contacto con la semilla tratada durante su manipuleo (movimiento de bolsas, apertura de bolsas y llenado de cajón sembrador).

Información Toxicológica:

DL 50 oral: 2975 mg/kg (ratas) DL 50 dermal: >5050 mg/kg (ratas)

CL50 inhalación aguda: >2,56 mg/litro (ratas)

Leve irritante dermal y ocular. No sensibilizante dermal. No se conoce antídoto específico. Aplicar terapia sintomática.

Síntomas de intoxicación aguda: no se han registrado casos de toxicidad en humanos. Se desconocen los síntomas que podrían ocurrir en caso de exposición laboral o ingesta voluntaria del producto.

Riesgos ambientales:

Es moderadamente tóxico para peces y crustáceos.

No contaminar el agua de riego, ni tampoco receptáculos como lagos, lagunas y diques. No contaminar fuentes de agua cuando se elimine el líquido de limpieza del equipo y asperjar el caldo remanente sobre campo arado o camino de tierra. Es prácticamente no tóxico para aves.

Las semillas tratadas deben ser enterradas adecuadamente y quedar completamente cubiertas por el suelo. Si quedara semilla tratada, recogerla o enterrarla para evitar que sea ingerida por las aves u otros animales. Debe tomarse la precaución de no contaminar posibles fuentes de bebida con remanentes del producto ni del equipo de aplicación. Es virtualmente no tóxico para abejas.

Marca	Empresa	N° Inscrip.	Form.	Conc.	C.T.
VIBRANCE SEMILLERO	SYNGENTA AGRO	37662	FS	50%	Ξ